



TÉRMINOS DE REFERENCIA NO. GTCG00022

Acuerdo Marco

ACUERDO MARCO CON PRECIOS FIJOS PARA EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUE COMPONEN LOS DIFERENTES KITS (HIGIENE, CUIDADO INFANTIL, HIGIENE MENSTRUAL, ALBERGUE, BABY FRIENDLY, ENTRE OTROS NECESARIOS) EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES HUMANITARIAS QUE FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE REALIZA EN GUATEMALA

1. Antecedentes

La Fundación Acción contra el Hambre es una organización humanitaria internacional no gubernamental, privada, aconfesional y no lucrativa, fundada en Francia en 1979, con el fin de luchar contra las causas y efectos del hambre.

Actualmente 6.000 trabajadores/as hacen parte de la Red Internacional Acción contra el Hambre en más de 45 países, coordinados desde las sedes de París, Madrid, Londres, Nueva York y Montreal, en torno a cuatro ejes de intervención: nutrición, salud, seguridad alimentaria y agua y saneamiento.

Acción contra el Hambre cuenta con más de 20 años de presencia en Centroamérica, la secuela del Huracán Mitch conllevó la implementación de proyectos en diversas áreas rurales en el ámbito de acceso al agua potable, el saneamiento y la higiene; nutrición, seguridad alimentaria, gestión de riesgos y atención a emergencia.

Desde entonces Acción contra el Hambre Misión Centroamérica centra su trabajo en mejorar las condiciones de vida de familias vulnerables afectadas por la sequía, el impacto de los huracanes, inundaciones asociadas entre múltiples amenazas y en consecuencia el hambre. Así mismo, a nivel internacional contamos con equipos de respuesta a emergencias como el Pool de Emergencias, con capacidad de movilizarse ante una emergencia súbita desde múltiples países hacia la zona afectada. Dentro de nuestras acciones, se destacan las actividades realizadas frente a la pandemia por la COVID-19, el apoyo a personas migrantes provenientes de diferentes países, la respuesta de emergencia frente a los huracanes IOTA y ETA, entre otros. Ante este panorama mejoramos las condiciones de vida de muchas familias en las diferentes zonas de los Países de Guatemala, Honduras y Nicaragua.

2. Objetivo del Acuerdo Marco

Un Acuerdo Marco tiene por objeto definir las condiciones de suministro y entrega aplicables a la compra de bienes o a la prestación de servicios específicamente determinados en estos términos de referencia, por un periodo de tiempo preestablecido de 12 meses. Este tipo de acuerdos no suponen un compromiso de consumición en sí, se limita a establecer las condiciones de compra o contratación en caso de que Fundación Acción contra el Hambre decidiese comprar o contratar y dentro del periodo de duración establecido en el propio acuerdo.

El proveedor garantiza durante el periodo de vigencia del acuerdo, el precio y la calidad.

El presente acuerdo tiene por objeto la negociación para las condiciones de suministro de elementos y componentes necesarios que conformen los diferentes tipos de kits que se manejan en respuesta a las diferentes actividades de desarrollo y emergencias que se presentan en las comunidades para la facilitación de las actividades humanitarias realizadas por la Fundación Acción contra el Hambre en Guatemala.

3. PRODUCTOS Y/O SERVICIOS A COTIZAR

1. Requisitos del empaquetado

El proveedor es responsable del armado de los kits de acuerdo con la orden de compra enviada por Acción contra el Hambre (Ficha técnica de los elementos que contendrán los kits solicitados) utilizar embalaje adecuado a los elementos y al método de envío, adoptando técnicas de vanguardia. El embalaje debe proteger a los artículos adquiridos de cualquier daño durante el traslado, la manipulación y almacenamiento en el destino final.

Acción contra el Hambre no aceptará la facturación o el depósito del empaquetado en caso de que no responda a la solicitud realizada por Acción contra el Hambre.

Todos los productos deben estar debidamente empaquetados y etiquetados individualmente de acuerdo con lo solicitado en la Orden de Compra.

2. El servicio debe incluir por parte del proveedor el cargue y descargue en el sitio solicitado.
3. Mencionar la marca de cada uno de los ítems cotizados.
4. El proveedor deberá entregar los kits armados (Ficha técnica de los elementos que contendrán los kits solicitados) listos para realizar la distribución, de acuerdo con la composición enviada por Acción contra el Hambre.
5. El proveedor debe cumplir con las condiciones y precios establecidos en el Acuerdo Marco durante el periodo de tiempo de vigencia de este.

Nota: Todos los insumos deben ser cotizados antes de IVA y especificar el porcentaje de IVA.

Los productos que se esperan formar parte del Acuerdo Marco son:

Ficha técnica de los productos que conformaran los kits solicitados.

ITEM	Producto	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario sin IVA	Valor IVA	Valor Unitario con IVA
1	Toalla de manos 33*65cm aprox diferentes colores	Unidad	Unidad			
2	Toalla de manos 15*15cm aprox (pequeña) diferentes colores	Unidad	Unidad			
3	Toalla facial 15*25cm aprox diferentes colores	Unidad	Unidad			
4	Toalla de baño 30*58 pulgadas aprox (grande) diferentes colores	Unidad	Unidad			
5	Toallas de microfibra Medianas, tamaño aproximado de 12 x 16 pulgadas.	Unidad	Unidad			
6	Jabón en barra para baño 110 g marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
7	Jabón en barra para baño 100 g marca reconocida	Unidad	Unidad			
8	Jabón en barra para baño 75 g marca reconocida	Unidad	Unidad			
9	Shampoo para niños bote de 360 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
10	Shampoo para niños bote de 265 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
11	Shampoo para niños bote de 300 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
12	Shampoo para niños bote de 175 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
13	Shampoo para niños bote de 400 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
14	Shampoo para niños bote de 500 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
15	Shampoo familiar bote de 200 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
16	Shampoo para adulto bote de 350 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
17	Shampoo para adulto bote de 375 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
18	Shampoo para adulto bote de 400 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
19	Jabón de manos líquido, bote con dispensador presentación 460 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			

20	Galón de jabón líquido para lavado de manos marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
21	Jabón en bola 900 gr de lavar ropa, paquete de 3 unidades marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
22	Jabón en bola 1275 gr de lavar ropa, paquete de 3 unidades	Unidad	Unidad			
23	Jabón en bola 1395 gr de lavar ropa, paquete de 3 unidades	Unidad	Unidad			
24	Jabón para lavar ropa, en polvo, bolsa de 1 kilo	Unidad	Unidad			
25	Jabón para lavar platos, presentación tarro 1000 gramos	Unidad	Unidad			
26	Jabón para lavar platos, presentación tarro 850 gramos	Unidad	Unidad			
27	Cloro populino de 200ml paquete de 6 unidades marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
28	Galón De cloro unidades marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
29	Alfombra infantil de Foamy, pieza, cuadrada de tacto suave para uso en interiores y exteriores de colores alegres. Medidas 24 x 24 x 5/8 plg. (60 x 60 x 1.6 cm).	Unidad	Unidad			
30	Cuchara de acero inoxidable, pequeña, infantil	Unidad	Unidad			
31	Cuchara de acero inoxidable grande (para sopa)	Unidad	Unidad			
32	Plato hondo de melamina (tipo sopera) diversos colores de un fondo	Unidad	Unidad			
33	Plato medio hondo de melamina diversos colores de un fondo	Unidad	Unidad			
34	Plato hondo pequeño para postre tipo dulcera de melamina	Unidad	Unidad			
35	Cucharon pequeño de melamina	Unidad	Unidad			
36	Vaso de melamina varios colores capacidad de 200 ml u 8 onzas	Unidad	Unidad			
37	Olla de aluminio pequeña con tapadera, (28 cm de diámetro)	Unidad	Unidad			
38	Olla de aluminio con tapadera No. 32	Unidad	Unidad			

39	Olla de aluminio con tapadera de 20 litros	Unidad	Unidad			
40	Olla aluminio tapadera capacidad de 25 litros	Unidad	Unidad			
41	Olla de aluminio con tapadera (30 x 34 cm de diámetro aprox.	Unidad	Unidad			
42	Olla de aluminio pequeña con tapadera, (20 por 25 cm de diámetro aprox.)	Unidad	Unidad			
43	Sartén de aluminio con tapadera (24 cm aprox.)	Unidad	Unidad			
44	Sartén de teflón de 28 cm de diámetro	Unidad	Unidad			
45	Sartén de acero inoxidable y aluminio con mango de madera o silicona de 28 cms de diámetro	Unidad	Unidad			
46	Espátula mediana de metal de acero inoxidable (con mango de madera)	Unidad	Unidad			
47	Tenaza exlin de acero inoxidable medidas 40,5 X 4 X 3,5 Cm aprox	Unidad	Unidad			
48	Tabla plástica para picar verdura (30 cm de largo)	Unidad	Unidad			
49	Cuchillo de cocina mediano de acero inoxidable, con mango de madera	Unidad	Unidad			
50	Cucharón de acero inoxidable, mediano, con mango de madera o silicona medida 35cms aprox	Unidad	Unidad			
51	Pocillo (taza) melamina varios colores de un fondo 8oz	Unidad	Unidad			
52	Vasos 22 onzas plástico varios colores libre BPA	Unidad	Unidad			
53	Vaso plástico con tapadera y agarrador, 13cms de alto, 6.5 diámetro Aprox. colore diversos libre de BPA	Unidad	Unidad			
54	Vaso plástico pequeño con tapadera y agarrador, 8cms de alto, 6 diámetro Aprox. colore diversos 6 diámetro. Libre De BPA	Unidad	Unidad			
55	Cubeta con tapa con chorro dispensador capacidad de 15 litros	Unidad	Unidad			
56	Cubeta plástica con chorro incluido con capacidad de 20 litros	Unidad	Unidad			

57	Cubeta plástica con tapa varios colores capacidad de 8 litros	Unidad	Unidad			
58	Cubeta plástica con tapa varios colores capacidad de 10 litros	Unidad	Unidad			
59	Cucharón plástico largo de 27 centímetros de diámetro	Unidad	Unidad			
60	Machacador de madera	Unidad	Unidad			
61	Paletas de madera grande medidas aproximadas 70 cm	Unidad	Unidad			
62	Paletas de madera mediana medida aproximada de 50 cm	Unidad	Unidad			
63	Paletas de madera pequeña medida aproximada de 30 cm	Unidad	Unidad			
64	Palangana de plástico varios colores de 12 centímetros de diámetro	Unidad	Unidad			
65	Palangana plástica varios colores con capacidad de 14 onzas	Unidad	Unidad			
66	Palangana plástica varios colores con capacidad de 22 onzas	Unidad	Unidad			
67	Palangana plástica varios colores con capacidad de 38 onzas	Unidad	Unidad			
68	Set de cucharas medidoras de plástico (5 unidades)	Unidad	Unidad			
69	Manta textil de cocina / limpiador clásico	Unidad	Unidad			
70	Recipiente plástico con tapadera libre de BPA capacidad de 48 oz	Unidad	Unidad			
71	Recipiente plástico con tapadera libre de BPA capacidad de 10 oz	Unidad	Unidad			
72	Recipiente plástico para almacenamiento de granos con tapa de rosca, libre de BPA capacidad de 10 lbs	Unidad	Unidad			
73	Recipiente plástico con tapadera libre de BPA capacidad de 15 oz	Unidad	Unidad			
74	Colador o escurridor plástico para verduras grande	Unidad	Unidad			
75	Colador o escurridor plástico para verduras mediano	Unidad	Unidad			

76	Colador o escurridor plástico grande de 30 centímetros de diámetro	Unidad	Unidad			
77	Tazón plástico No. 24	Unidad	Unidad			
78	Pichel plástico con tapadera de 1000ml libre BPA	Unidad	Unidad			
79	Pichel plástico con tapadera de 2000ml libre BPA	Unidad	Unidad			
80	Recipiente plástico de 2000 ml con tapadera libre BPA	Unidad	Unidad			
81	Recipiente plástico de 1000 ml con tapadera libre BPA	Unidad	Unidad			
82	Recipiente plástico de 500 ml con tapadera, libre BPA	Unidad	Unidad			
83	Dispensador de agua plástico para colocar garrafón con chorro incluido libre de BPA	Unidad	Unidad			
84	Recogedor de basura plástico o metal con palo	Unidad	Unidad			
85	Paquete de 100 unidades de pelotas plásticas de 8 cm	Unidad	Unidad			
86	Estantería plástica o de madera de 4 entrepaños, dimensiones aproximadas alto 145 cms x ancho 56 cms fondo 34 cm	Unidad	Unidad			
87	Bacinica infantil plástico duro, varios colores	Unidad	Unidad			
88	Caneca plástica capacidad de 20 litros con tapa	Unidad	Unidad			
89	Rociadores plástico capacidad de 2 Lts	Unidad	Unidad			
90	Bancos de plástico resistente	Unidad	Unidad			
91	Mesa plástica plegable con dimensión 180 x 75 x 74 cms.	Unidad	Unidad			
92	Basurero mediano plástico con tapa, capacidad de 20 litros aprox	Unidad	Unidad			
93	Botellas con aspersionador capacidad de 1 litro	Unidad	Unidad			
94	Bolellas plásticas con dispensador para jabón, Capacidad estimada 500 ml	Unidad	Unidad			
95	Atomizador plástico pequeño de 16 onzas / 475 ml.	Unidad	Unidad			

96	Paquete de 6 unidades de pañal de tela ojo de perdiz, color blanco	Unidad	Unidad			
97	Basurero grande plástico con tapa, capacidad de 120 litros	Unidad	Unidad			
98	Basurero grande plástico con tapa, capacidad de 70 litros	Unidad	Unidad			
99	Alcohol en Gel para manos con dispensador de 460 ml	Unidad	Unidad			
100	Esponja doble cara (fibra sintética verde de un lado y esponja del otro) paquete de 2 unidades.	Unidad	Unidad			
101	Paquete de toallas húmedas sin alcohol para bebé (de 80 a 100 unidades)	Unidad	Unidad			
102	Paquete de toallas húmedas con alcohol al 70% (80 a 100 unidades)	Unidad	Unidad			
103	Papel mayordomo 100 hojas resistente	Unidad	Unidad			
104	Galón de alcohol al 70% con registro sanitario, marca reconocida	Unidad	Unidad			
105	Alcohol en Gel para manos frasco con registro sanitario marca reconocida	Unidad	Unidad			
106	Redecillas para cabello color negro para adulto	Unidad	Unidad			
107	Lápiz demográfico (delineador) punta retráctil colores negro o café graso que deslice por la piel	Unidad	Unidad			
108	Toallas sanitarias femeninas con alas (paquete de 10 unidades) grosor normal	Unidad	Unidad			
109	Toallas sanitarias femeninas con alas (paquete de 30 o 32 unidades) grosor normal	Unidad	Unidad			
110	Toalla sanitaria femenina nocturna extr larga con alas (paquete de 12 unidades)	Unidad	Unidad			
111	Vendas elásticas de 4 pulgadas por 7 metros aproximadas	Unidad	Unidad			
112	Rollo de vendas de gasa de 3 pulgadas por 4 yardas aproximadas	Unidad	Unidad			
113	Rollo de esparadrapo blanco 1 pulgada * 5 yardas	Unidad	Unidad			
114	Pastas dentales adulto 75 ml	Unidad	Unidad			

115	Pastas dentales infantil 75 ml	Unidad	Unidad			
116	Cepillo de dientes pequeño para niño/a, colores diversos y neutros con registro sanitario.	Unidad	Unidad			
117	Cepillo adulto dureza media	Unidad	Unidad			
118	Guantes de latex caja 100 unidades diferentes tallas marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
119	Cortauñas infantil metálico	Unidad	Unidad			
120	Cortauñas adulto	Unidad	Unidad			
121	Rollos de toallas de papel Preferentemente en presentación de 10 pulgadas x 800 pies medidas aprox.	Unidad	Unidad			
122	Paquete de bolsas plásticas pequeñas de 18"*19" aproximadas. Capacidad de 2.5 galones	Unidad	Unidad			
123	Paquete de bolsas medianas de 21"*28" aprox. Capacidad de 5 galones	Unidad	Unidad			
124	Caja (Rollo) de bolsa para jardín de 33 x 51" aprox	Unidad	Unidad			
125	Bolsa de basura, tamaño grande, paquete de 30 unidades. Color negro	Unidad	Unidad			
126	Lentes de Seguridad de policarbonato, marco de PVC, transparentes, con protección de áreas circundantes de los ojos (deseable con protección UV)	Unidad	Unidad			
127	Caja de 100 unidades de gorro descartable de polipropileno marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
128	Suero oral, botella diferentes sabores presentación de 450 o 500 ml	Unidad	Unidad			
129	Suero en Polvo, sobre para 1 vaso, diferentes sabores	Unidad	Unidad			
130	Toalla de papel, rollo para dispensador, hoja simple, presentación rollo de 250 mt	Unidad	Unidad			
131	Tinaja de plástico con tapadera	Unidad	Unidad			

	con capacidad de 11 litros					
132	Ahulado impermeable, tamaño grande, rectangulares	Unidad	Unidad			
133	Ahulado impermeable con diseño infantil tamaño 92 x 137 cm	Unidad	Unidad			
134	Linterna de mano LED, recargable de 10 a 35 lumenes.	Unidad	Unidad			
135	Trapeador de madera	Unidad	Unidad			
136	Toalla para trapear de un fondo	Unidad	Unidad			
137	Caja de Gasa estéril tejidas en hilos, en sobres individuales, 100 unidades	Unidad	Unidad			
138	Micropore blanco, rollo de 1 pulgada X 10 yardas	Unidad	Unidad			
139	Micropore color piel, rollo de 1/2 pulgada X 10 yardas	Unidad	Unidad			
140	Paquete de 50 pañales infantil desechables talla CH	Unidad	Unidad			
141	Paquete de 50 pañales infantil desechables talla M	Unidad	Unidad			
142	Paquete de 50 pañales infantil desechables talla G	Unidad	Unidad			
143	Crema NIVEA presentación lata 50ml	Unidad	Unidad			
144	Peine para cabello para adulto	Unidad	Unidad			
145	Sonaja para bebé con agarrador	Unidad	Unidad			
146	Aro de plástico (hoola hoop) 38" de diámetro	Unidad	Unidad			
147	Kit de cepillo dental adulto con crema dental de 75 ml	Unidad	Unidad			
148	Paquete de preservativos (3 unidades)	Unidad	Unidad			
149	Calzones plásticos para bebés	Unidad	Unidad			
150	Vaselina frasco 240 gr marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
151	Aceite de bebé 100ml marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
152	Caja de tapabocas quirúrgico con ficha técnica (50 unidades) marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
153	Caja de tapabocas KN95 con ficha técnica (50 unidades) marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
154	Caja de tapabocas KN95 con ficha técnica (10 unidades) marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			

155	Yarda de tela tipo tul, fino, suave color rojo	Unidad	Unidad			
156	Yarda de tela tipo tul, fino, suave color azul	Unidad	Unidad			
157	Yarda de tela tipo tul, fino, suave color amarillo	Unidad	Unidad			
158	Royo de listón grueso de 1 1/2 pulgada de ancho x 100 yardas de largo, color anaranjado	Unidad	Unidad			
159	Esponja de baño, varios colores alegres	Unidad	Unidad			
160	Lana colores alegres (amarillo, verde, morado, azul, etc) presentacion 1 onza	Unidad	Unidad			
161	Paquete de pompones de peluza grandes	Unidad	Unidad			
162	Caja Jumbo plástica con tapadera, reforzada con ruedas capacidad 88 litros aprox.	Unidad	Unidad			
163	Cazuela u olla de 7 litros, de acero inoxidable, con asas y tapa	Unidad	Unidad			
164	Sartén de 2.5 litros, de acero inoxidable, debe servirle la tapadera de la cazuela de 7 litros	Unidad	Unidad			
165	Cazuela u olla de 5 litros, de acero inoxidable, con asas y tapa	Unidad	Unidad			
166	Platos hondos de acero inoxidable	Unidad	Unidad			
167	Platos planos de acero inoxidable	Unidad	Unidad			
168	Tazas de acero inoxidable	Unidad	Unidad			
169	Tenedores de acero inoxidable	Unidad	Unidad			
170	Cuchillos de acero inoxidable	Unidad	Unidad			
171	Bolsa biodegradable (bolsa ecológica) resistencia 30 kilos con marcación de logos solo de acción contra el hambre	Unidad	Unidad			
172	Bolsa biodegradable (bolsa ecológica) con agarradera resistencia a 20 kl (Colores variados) con marcación de logos solo de acción contra el hambre a una tinta en blanco	Unidad	Unidad			
173	Bolsas ecológicas de tela (manta, sintatex o lona), colores oscuro, con agarradores y fuelle (medidas no menores a 40 x 40 x 10) , con impresión de dos logos.	Unidad	Unidad			
174	Bolsa biodegradable (bolsa ecológica) con agarradera	Unidad	Unidad			

	resistencia a 20 kl (Colores variados) con marcación de logos solo de acción contra el hambre a colores					
175	Bolsos para Kit (del color que necesite), 50x50 cm en material poliéster con cargaderas de cordón, con marcación de logos solo de acción contra el hambre a una tinta en blanco	Unidad	Unidad			
176	Bolsos para Kit (del color que necesite), 40 x 40 cm, en material poliéster con cargaderas de cordón, con marcación de logos solo de acción contra el hambre a una tinta en blanco	Unidad	Unidad			
177	Balde plástico con tapa y agarradera (del color que necesite), con capacidad de 20 litros con marcación de logos solo de acción contra el hambre a una tinta en blanco	Unidad	Unidad			
178	Balde plástico con tapa y agarradera (de todos los colores), con capacidad de 30 litros con marcación de logos solo de acción contra el hambre a una tinta en blanco	Unidad	Unidad			
179	Bolsa biodegradable (bolsa ecológica) resistencia 30 kilos con marcación de logos solo de acción contra el hambre	Unidad	Unidad			
180	Bolsa biodegradable (bolsa ecológica) con agarradera resistencia a 20 kl (Colores variados) con marcación de logos solo de acción contra el hambre a una tinta en blanco	Unidad	Unidad			
181	Bolsas ecológicas de tela (manta, sintatex o lona), colores oscuro, con agarradores y fuelle (medidas no menores a 40 x 40 x 10) , con impresión de dos logos.	Unidad	Unidad			

182	Bolsa biodegradable (bolsa ecológica) con agarradera resistencia a 20 kl (Colores variados) con marcación de logos solo de acción contra el hambre a colores	Unidad	Unidad			
-----	--	--------	--------	--	--	--

Notas

- a. La compra se iniciará con la emisión de una Orden de Compra al proveedor que contendrá el número de referencia de la compra y que deberá ser remitida a Acción contra el Hambre, firmada y sellada por parte del proveedor. La entrega se realizará en el lugar designado en la propia Orden de Compra y en el plazo establecido en la misma.
- b. El proveedor debe cumplir con las condiciones y precios establecidos en el Acuerdo Marco durante el periodo de tiempo de vigencia de este.

Acción Contra el Hambre, no reconocerá gastos incurridos por los participantes en la realización, formulación de propuestas y gestión documental en el presente proceso, por ser una participación voluntaria, "La finalidad del proceso de convocatoria, es seleccionar un proveedor de servicios o bienes, firmado y aprobado de acuerdo con el principio de Calidad al mejor precio, cualquier situación de inconformidad en el proceso o dudas, son aclaradas en el mismo, finalizado y asignado el proveedor no podrá realizarse ningún cambio".

4. LUGAR DE ENTREGA

Lugares de entrega en:

Ciudad Guatemala: 6ta Avenida "A" 13-63 Zona 9 Edificio Censa

Chiquimula: Residenciales el Dorado Km. 173 Ruta a Esquipulas, Chiquimula.

Huehuetenango: 12 avenida 3-44 zona 8 Corral Chiquito, Huehuetenango.

Sololá: 2da Avenida 1-65 zona 2 Calle Rancho Grande Panajachel Sololá.

En caso de ser otro punto de entrega se informará en la solicitud respectiva.

5. Calendario del proceso.

	FECHA
Envío de solicitud de cotización	13/05/2024
Plazo para la realización de preguntas y aclaraciones a Acción contra el Hambre	25/05/2024
Fecha límite de recepción de ofertas	31/05/2024
Fecha de revisión de las propuestas recibidas	05/06/2024
Fecha de comunicación final a los oferentes	15/06/2024
Fecha estimada de firma de contrato por las dos partes	25/06/2024

1. Preguntas y Aclaraciones:

Si Acción contra el Hambre, por propia iniciativa o en respuesta a la petición de un posible licitador, proporciona información adicional sobre los presentes términos de referencia, debe enviar tal información por escrito y, al mismo tiempo, a todos los posibles licitadores.

Los licitadores pueden someter preguntas por escrito a la siguiente dirección hasta el 25 de mayo 2024, especificando la referencia de licitación y el título de la licitación:

Referencia del dossier de compra:

Nombre de contacto: Francisco Rodolfo Morales

Email: fmorales@ca.acfspain.org

Manteniendo siempre en copia a: Javier Ramirez

Email: fjramirez@ca.acfspain.org

6. INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTA

6.1. Responsabilidades del/la contratista:

- Presentar a Fundación Acción contra el Hambre la propuesta técnico-financiera, basada en los elementos mencionados en los apartados III y IV;
- Tener disponibilidad para el suministro de los productos solicitados de acuerdo con los apartados III y IV de este documento.
- Prestar el servicio en los tiempos acordados según el Acuerdo Marco.
- Leer, aceptar y firmar los anexos A y B con la Regulación de Buenas Prácticas de y la declaración de conformidad con el Código Ético de Acción contra el Hambre, anexos a este documento, así como otros documentos antifraude que pudieran ser solicitados por el donante.

6.2. Responsabilidades de Acción contra el Hambre:

- Supervisión y validación de las entregas de los vehículos.

- Proveer a la entidad contratista, con tiempo, la información disponible y necesaria para llevar a cabo los servicios que se solicitan
- Pagar por los bienes o servicios prestado, el monto y en los plazos establecidos por la entidad bancaria para efectiva realización de la compra.
- Otras responsabilidades, a ser acordadas mutuamente por las partes.

6.3 Entrega de ofertas:

Todas las ofertas enviarse por correo electrónico a la atención de Francisco Rodolfo Morales fmorales@ca.acfspain.org manteniendo siempre en copia a Javier Ramirez, fjramirez@ca.acfspain.org y haciendo referencia siempre al dossier de compra: No. GTCG0022

6.4 Requisitos:

- Persona jurídica que tenga una experiencia igual o superior a 1 años en la prestación de servicios similares.
- Contar con registros sanitarios de los productos requeridos en los países de solicitud, Guatemala.
- Entidad que se encuentre constituida bajo la normatividad pertinente.
- Entidad que garantice un ágil y eficaz servicio al cliente.
- Entidad que nos garantice el traslado de los suministros a donde se requiera.

Otras particulares al acuerdo.

7. FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán, mediante transferencia bancaria, cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la legislación vigente en Guatemala al entregar los suministros y justificantes establecidos por la administración de Fundación Acción contra el Hambre.

La persona/empresa adjudicada será responsable de proporcionar los datos correctos de sus cuentas bancarias y cualquier cobro por rechazo debido a información errónea de sus cuentas, deberá ser asumido por él y se debitará del pago total del servicio.

Las facturas no serán procesadas para pago si en el momento de entrega de los kits no se cuenta con remisión de entrega.

El pago se realizará 10 días calendario después de que Acción contra el Hambre haya recibido y aceptado la factura.

La facturación debe realizarse sin IVA, en caso de que la compra así lo mencione.

El pago se realizará dentro de los días que Acción Contra el Hambre tiene estipulados en su calendario admin log para el procesamiento de pagos, que son los martes y jueves, una vez que Acción contra el Hambre haya recibido y aceptado la factura.

El Proveedor deberá elaborar factura con los siguientes datos:

- Nombre: Fundación Acción Contra El Hambre
- NIT 2358356-8
- Dirección: La que se requiera

8. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La persona (natural o jurídica) deberá presentar a Acción contra el Hambre:

- Copia RTU actualizado
- Cedula/DPI/Pasaporte del representante legal
- Patente de comercio o registro mercantil de la empresa.
- TDR firmados como aceptación de cada una de las cláusulas de este.
- Anexo A: Regulación de buenas prácticas
- Anexo B: Declaración de conformidad y compromiso a respetar el código de ética de Acción Contra el Hambre.
- Anexo C: Modelo de presentación oferta económica en su formato oficial de cotización.

Todos los oferentes que participen en la presente convocatoria deben observar los más altos niveles éticos y denunciar todo acto sospechoso de fraude o corrupción del cual tengan conocimiento o sean informados durante el proceso de selección y de las negociaciones o la ejecución del contrato.

9. COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y POLÍTICA DE PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN, ABUSO SEXUAL (PEAS) Y SALVAGUARDA

Toda persona consultora, o parte de un equipo de trabajo contratado o subcontratado de manera directa o indirecta por ACH, deberá cumplir con las políticas establecidas para la Protección de la Infancia, la política internacional de prevención contra la explotación y el abuso sexual PEAS, así como el Código de Conducta, y demás políticas de Acción contra el Hambre, incluyendo la política de género. La empresa o equipo de consultoría recibirán una copia y firmarán de conocimiento las políticas institucionales de salvaguarda, y PEAS; y están obligados a proteger y defender los derechos de los niños, niñas, y/o adolescentes que estén vinculados de manera directa, indirecta, o circunstancial con la labor realizada”.

Se establece que el no cumplimiento de nuestras políticas de PEAS, Código de conducta entre otras políticas, por parte de las empresas / entidades o individuos contratados o subcontratados, de las medidas de prevención adecuadas contra la explotación y abusos sexuales, o de actuaciones correctivas en el caso de que se produzcan casos de esta naturaleza, será base suficiente para que Acción contra el Hambre rescinda dichos acuerdos o contratos.

La persona consultora trabajará en pleno respeto por los derechos de la niñez, cumpliendo las políticas establecidas para la Protección de la Infancia, así como el Código de Conducta y demás

políticas de Acción contra el Hambre, incluyendo la prevención contra la explotación y abusos sexuales y política de género. La persona consultora recibe una copia y firma de conocimiento las políticas institucionales de salvaguarda; y están obligados a proteger y defender los derechos de los niños, niñas, y/o adolescentes que estén vinculados de manera directa, indirecta, o circunstancial con la labor realizada.

10. FRAUDE, CORRUPCIÓN Y CONFLICTO DE INTERESES

Todos los oferentes que participen en la presente convocatoria deben observar los más altos niveles éticos y denunciar todo acto sospechoso de fraude o corrupción del cual tengan conocimiento o sean informados durante el proceso de selección y de las negociaciones o la ejecución del contrato.

Carta con manifestación expresa de la inexistencia de conflicto de intereses del proponente con la convocatoria y/o la Fundación Acción Contra el Hambre y su representante legal.

11. ACEPTACIÓN

Las personas seleccionadas, deberán firmar cada hoja de los presentes Términos de Referencia - TdR- como medio de aceptación de cada una de las cláusulas.

Nombre: _____
Cédula: _____
Fecha: _____
Firma: _____

Acción contra el Hambre está comprometida con la protección y confidencialidad de sus datos, transparencia y rendición de cuentas.

CONTÁCTENOS: Reclamos, dudas, sugerencias o comentarios, acerca de nuestra gestión

Teléfono (Guatemala): +502 2316 4518|.

E-mail: transparencia@ca.acfspain.org

o puede depositar sus sugerencias en el buzón disponible en nuestras oficinas

ELABORADO POR:	VALIDACION LOGISTICA:
Nombre: Francisco Morales Cargo: Logista Flying	Nombre: Javier Ramirez Cargo: Coordinador de Logística
Firma:	Firma:

ANEXO A REGULACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Acción contra el Hambre aborda las causas y efectos del hambre y las enfermedades que amenazan la vida de los niños, mujeres y hombres vulnerables. Desde nuestra creación en 1979 en Francia, una organización no gubernamental, apolítica, aconfesional y sin ánimo de lucro.

Esta Regulación de Buenas Prácticas en Negocios es la base de la relación profesional entre Acción contra el Hambre y los proveedores.

Son las normas generales válidas, a menos que se mencionen en el contrato otras condiciones particulares. En caso de conflicto de términos entre los documentos, las condiciones del contrato del expediente de licitación prevalecerán sobre esta Regulación de Buenas Prácticas en Negocios.

Principios del procedimiento de compra

Acción contra el Hambre tiene procedimientos transparentes para adjudicar mercados. Sus principios esenciales son:

- Transparencia en el proceso de compra.
- Proporcionalidad entre los procedimientos seguidos para la adjudicación de contratos y el valor de los mercados
- Tratamiento igualitario de proveedores potenciales

Los criterios comunes para seleccionar un proveedor son:

- Autorización para operar en el mercado
- Capacidades financieras
- Capacidades económicas
- Pericia técnica
- Capacidades profesionales

Los criterios comunes para adjudicar un mercado son:

- Adjudicación automática (la oferta más barata que cumpla todos los requisitos)
- Mejor relación calidad-precio (precio/ratio de calidad)

Mala conducta, no elegibilidad y exclusión

Acción contra el Hambre considera los siguientes comportamientos de mala conducta, como razón válida de exclusión sistemática del procedimiento de adjudicación de mercado y motivo de terminación de todas las relaciones profesionales y contratos:

- Fraude definido como cualquier acto u omisión relativo a:
 - El uso o presentación de declaraciones o documentos falsos, incorrectos o incompletos que tengan como efecto la apropiación indebida o retención improcedente de los fondos de Acción contra el Hambre o de donantes institucionales.
 - No revelación de información, con el mismo efecto.
 - La utilización indebida de dichos fondos para otros propósitos distintos a aquellos para los que fueron originariamente concedidos.
- Corrupción activa: prometer u ofrecer ventajas de forma deliberada a un funcionario para que actúe o deje de actuar según sus obligaciones, para daño o tentativa de daño de los intereses de Acción contra el Hambre o de los donantes institucionales.
- Colusión: coordinación de empresas de carácter competitivo, con el resultado probable de una subida de precios, producción limitada y beneficios de las compañías colusorias más elevados de los que serían en caso contrario. Un comportamiento colusorio no se basa siempre en la existencia de acuerdos explícitos entre empresas, ya que puede ser tácito.
- Prácticas coactivas: daños o tentativa de daño, directa o indirectamente, a personas o a sus propiedades con el objeto de influenciar su participación en un proceso de licitación, o para afectar la ejecución de un contrato.
- Soborno: ofrecer al personal de Acción contra el Hambre, nacional o expatriado, regalos monetarios o de cualquier otro tipo para obtener mercados adicionales o para continuar con un contrato.
- Participación en una organización criminal o en actividades ilegales de cualquier otro tipo, determinadas por sentencia judicial por el gobierno de los Estados Unidos, la UE, las NNUU o cualquier otro donante que financie Acción contra el Hambre.
- Prácticas inmorales con recursos humanos: explotación de trabajo infantil y no respeto de los derechos sociales fundamentales y condiciones de trabajo de los trabajadores o subcontratistas.

Acción contra el Hambre excluirá de un proceso de licitación a cualquier candidato o licitador que se encuentre en uno de los siguientes casos:

- En situación de bancarrota o liquidación, con asuntos administrativos en los tribunales, en negociaciones con los acreedores, en suspensión de las actividades comerciales, en

situación de ser objeto de procesos en relación con estos asuntos, o en cualquier otra situación análoga que surja de un proceso similar contemplado en la legislación o regulaciones nacionales.

- Haber sido declarado culpable de delito relacionado con la conducta profesional por un juzgado con el valor de *res judicata*.
- Haber sido declarado culpable de mala conducta profesional probada por cualquier tipo de medio que Acción contra el Hambre pueda justificar.
- No haber cumplido las obligaciones relacionadas con el pago de contribuciones a la seguridad social o de impuestos según las disposiciones legales del país en las que se esté establecido o de aquellos países donde estén operando misiones de Acción contra el Hambre o de aquellos países donde se va a ejecutar el contrato.
- Haber sido objeto de juicio con el valor de *res judicata* por fraude, corrupción, participación en organización criminal o cualquier otra actividad ilegal en detrimento de los intereses financieros de las Comunidad.
- Haber sido declarado en situación de incumplimiento grave de contrato por quiebra en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en otro procedimiento de licitación previo.

Acción contra el Hambre no adjudicará contratos a candidatos o licitadores que, durante el proceso de licitación:

- Están sujetos a conflictos de interés.
- Son culpables de distorsión al proporcionar a Acción contra el Hambre la información solicitada como condición de participación en el procedimiento de contrato o fallo en el momento de proveer esta información.

Información a los donantes y disposición para donantes institucionales

Acción contra el Hambre informará inmediatamente a los donantes institucionales y facilitará toda la información relevante en el caso de que un proveedor, candidato o licitador está involucrado en prácticas corruptas, fraudulentas coercitivas o similares.

Además, los contratistas están conformes en garantizar el derecho al acceso a sus documentos financieros y contables, a los representantes de los donantes institucionales de Acción contra el Hambre con el propósito de controles y auditorías.

Documentos para ser proveedor

A continuación, se indica la documentación mínima que tendrá que suministrar un contratista que trabaje para Acción contra el Hambre:

- Documento nacional de identidad personal del proveedor/representante de la compañía.
- Situación y registro de la compañía.
- Orden de misión o poder notarial autorizando al representante a contactar.

Nota importante: Puede solicitarse documentación adicional para un mercado en concreto.

Además, el contratista debe tener la capacidad de facilitar por lo menos: factura, recibo, (o hoja de envío), facilitar una certificación de exención de impuestos certificar documentos con sello oficial.

Política Anticorrupción

Si piensas que la acción de alguien (o de un grupo de personas) que trabajan como asalariados o voluntarios en programas de Acción contra el Hambre es responsable de la violación de las reglas expresadas arriba, debería mandarse un informe a través del canal de alerta Preguntas, Quejas y Retroalimentaciones. (PQR)

Para facilitar el tratamiento, los informes deberían contener la información más precisa posible; el nombre y datos de contacto son opcionales, aunque recomendables. Todos los informes se tratan de manera confidencial según lo permitido por la ley. Acción contra el Hambre hará todos los esfuerzos razonables para preservar la confidencialidad del alertante y para proteger futuros alertantes de cualquier posible represalia.

Los informes se envían de la siguiente manera: por escrito a la dirección electrónica

Preguntas, Quejas o retroalimentación:

Puedes escribir al siguiente correo para recibir orientación

sobre los procesos para preguntas, quejas y retroalimentación sobre la misión CA.

pqr@ca.acfspain.org / Pqr_hn@acfspain.org

+502 4894 2229 / +502 3010 0062 / +504 9620 6074 / +505 8400 7305

A COMPLETARSE POR LOS PROVEEDORES

--

Yo, el abajo firmante... nombre del representante... representante de... nombre de la compañía...
certifico que he leído y entendido estas normas.

En nombre de la compañía a la que represento, acepto los términos de la Regulación de Buenas Prácticas en Negocios de Acción contra el Hambre y me comprometo a alcanzar un rendimiento óptimo en caso de que a nombre de la compañía... se le adjudique un mercado

Firmando el presente documento, certifico que... nombre de la compañía... no ha facilitado, y tomará todas las medidas necesarias para asegurarse de no facilitar y de que no facilitará conscientemente soporte material o recursos a cualquier compañía o entidad que sea o se haga responsable, soporte, facilite o participe en actos de fraude, corrupción activa, colusión, practicas coercitivas, soborno y que haga parte de una organización criminal, esté involucrada en actividades ilegales o en prácticas inmorales de gestión de los Recursos Humanos, como la contratación de menores y la falta de respecto de los derechos sociales fundamentales y las condiciones o los estándares de trabajo según definido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en particular con respecto a la no discriminación, libertad de asociación, pago del salario mínimo legal nacional, trabajo forzoso y el respecto de las condiciones de trabajo e higiene.

Por último, certifico que... nombre de la compañía no está involucrada en ningún proceso o acción judiciales en nombre de la compañía, o por cuenta de cualquier otra persona o entidad, en contra de la compañía, de fraude, corrupción, soborno, o cualquier otra actividad ilegal y que no ha sido condenada por estas prácticas en ninguna ocasión

Todas las responsabilidades del proveedor mencionadas en este documento se extienden a cualquier proveedor afiliado y subsidiario.

Nombre:

Fecha:

Posición:

Sello:

Firma:

ANEXO B

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y COMPROMISO A RESPETAR EL CÓDIGO ÉTICO DE ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE

Yo, el abajo firmante, _____, certifico que he leído y comprendido el Código Ético de Acción contra el Hambre, según lo detallado en el apartado VII de los términos de referencia.

Acepto los términos y condiciones del Código Ético de ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE y me comprometo a alcanzar los mejores resultados en el caso en que me sea adjudicado este contrato.

Además, certifico que no me encuentro en ninguna de las condiciones mencionadas en los términos de referencia: mala conducta, inelegibilidad y exclusión.

En constancia firma

Fecha:

Nombre:

Firma:

ANEXO C

Modelo de presentación oferta económica en su formato oficial de cotización.

Fecha, ciudad

Asunto: Oferta económica para el proceso_____

Señores:

Acción contra el Hambre

De acuerdo a la invitación, Yo, el abajo firmante, _____, en calidad de _____, de la compañía _____ declaro haber leído los presentes términos de referencia y certifico que en mi propuesta técnica y financiera se han teniendo en cuenta todos los aspectos, técnicos, financieros y legales, presento oferta económica por valor de (_____), con una validez de _____ días calendario.

Detallar la forma de pago

ITEM	Producto	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario sin IVA	Valor IVA	Valor Unitario con IVA
1	Toalla de manos 33*65cm aprox diferentes colores	Unidad	Unidad			
2	Toalla de manos 15*15cm aprox (pequeña) diferentes colores	Unidad	Unidad			
3	Toalla facial 15*25cm aprox diferentes colores	Unidad	Unidad			
4	Toalla de baño 30*58 pulgadas aprox (grande) diferentes colores	Unidad	Unidad			
5	Toallas de microfibra Medianas, tamaño aproximado de 12 x 16 pulgadas.	Unidad	Unidad			
6	Jabón en barra para baño 110 g marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
7	Jabón en barra para baño 100 g marca reconocida	Unidad	Unidad			
8	Jabón en barra para baño 75 g marca reconocida	Unidad	Unidad			
9	Shampoo para niños bote de 360 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
10	Shampoo para niños bote de 265 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
11	Shampoo para niños bote de 300 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
12	Shampoo para niños bote de 175 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			

13	Shampoo para niños bote de 400 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
14	Shampoo para niños bote de 500 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
15	Shampoo familiar bote de 200 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
16	Shampoo para adulto bote de 350 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
17	Shampoo para adulto bote de 375 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
18	Shampoo para adulto bote de 400 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
19	Jabón de manos líquido, bote con dispensador presentación 460 ml marca reconocida	Unidad	Unidad			
20	Galón de jabón líquido para lavado de manos marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
21	Jabón en bola 900 gr de lavar ropa, paquete de 3 unidades marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
22	Jabón en bola 1275 gr de lavar ropa, paquete de 3 unidades	Unidad	Unidad			
23	Jabón en bola 1395 gr de lavar ropa, paquete de 3 unidades	Unidad	Unidad			
24	Jabón para lavar ropa, en polvo, bolsa de 1 kilo	Unidad	Unidad			
25	Jabón para lavar platos, presentación tarro 1000 gramos	Unidad	Unidad			
26	Jabón para lavar platos, presentación tarro 850 gramos	Unidad	Unidad			
27	Cloro populino de 200ml paquete de 6 unidades marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
28	Galón De cloro unidades marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
29	Alfombra infantil de Foamy, pieza, cuadrada de tacto suave para uso en interiores y exteriores de colores alegres. Medidas 24 x 24 x 5/8 plg. (60 x 60 x 1.6 cm).	Unidad	Unidad			
30	Cuchara de acero inoxidable, pequeña, infantil	Unidad	Unidad			
31	Cuchara de acero inoxidable grande (para sopa)	Unidad	Unidad			

32	Plato hondo de melamina (tipo sopera) diversos colores de un fondo	Unidad	Unidad			
33	Plato medio hondo de melamina diversos colores de un fondo	Unidad	Unidad			
34	Plato hondo pequeño para postre tipo dulcera de melamina	Unidad	Unidad			
35	Cucharon pequeño de melamina	Unidad	Unidad			
36	Vaso de melamina varios colores capacidad de 200 ml u 8 onzas	Unidad	Unidad			
37	Olla de aluminio pequeña con tapadera, (28 cm de diámetro)	Unidad	Unidad			
38	Olla de aluminio con tapadera No. 32	Unidad	Unidad			
39	Olla de aluminio con tapadera de 20 litros	Unidad	Unidad			
40	Olla aluminio tapadera capacidad de 25 litros	Unidad	Unidad			
41	Olla de aluminio con tapadera (30 x 34 cm de diámetro aprox.	Unidad	Unidad			
42	Olla de aluminio pequeña con tapadera, (20 por 25 cm de diámetro aprox.)	Unidad	Unidad			
43	Sartén de aluminio con tapadera (24 cm aprox.)	Unidad	Unidad			
44	Sartén de teflón de 28 cm de diámetro	Unidad	Unidad			
45	Sartén de acero inoxidable y aluminio con mango de madera o silicona de 28 cms de diámetro	Unidad	Unidad			
46	Espátula mediana de metal de acero inoxidable (con mango de madera)	Unidad	Unidad			
47	Tenaza exlin de acero inoxidable medidas 40,5 X 4 X 3,5 Cm aprox	Unidad	Unidad			
48	Tabla plástica para picar verdura (30 cm de largo)	Unidad	Unidad			
49	Cuchillo de cocina mediano de acero inoxidable, con mango de madera	Unidad	Unidad			
50	Cucharón de acero inoxidable, mediano, con mango de madera o silicona medida 35cms aprox	Unidad	Unidad			
51	Pocillo (taza) melamina varios colores de un fondo 8oz	Unidad	Unidad			

52	Vasos 22 onzas plástico varios colores libre BPA	Unidad	Unidad			
53	Vaso plástico con tapadera y agarrador, 13cms de alto, 6.5 diámetro Aprox. colore diversos libre de BPA	Unidad	Unidad			
54	Vaso plástico pequeño con tapadera y agarrador, 8cms de alto, 6 diámetro Aprox. colore diversos 6 diámetro. Libre De BPA	Unidad	Unidad			
55	Cubeta con tapa con chorro dispensador capacidad de 15 litros	Unidad	Unidad			
56	Cubeta plástica con chorro incluido con capacidad de 20 litros	Unidad	Unidad			
57	Cubeta plástica con tapa varios colores capacidad de 8 litros	Unidad	Unidad			
58	Cubeta plástica con tapa varios colores capacidad de 10 litros	Unidad	Unidad			
59	Cucharón plástico largo de 27 centímetros de diámetro	Unidad	Unidad			
60	Machacador de madera	Unidad	Unidad			
61	Paletas de madera grande medidas aproximadas 70 cm	Unidad	Unidad			
62	Paletas de madera mediana medida aproximada de 50 cm	Unidad	Unidad			
63	Paletas de madera pequeña medida aproximada de 30 cm	Unidad	Unidad			
64	Palangana de plástico varios colores de 12 centímetros de diámetro	Unidad	Unidad			
65	Palangana plástica varios colores con capacidad de 14 onzas	Unidad	Unidad			
66	Palangana plástica varios colores con capacidad de 22 onzas	Unidad	Unidad			
67	Palangana plástica varios colores con capacidad de 38 onzas	Unidad	Unidad			
68	Set de cucharas medidoras de plástico (5 unidades)	Unidad	Unidad			
69	Manta textil de cocina / limpiador clásico	Unidad	Unidad			

70	Recipiente plástico con tapadera libre de BPA capacidad de 48 oz	Unidad	Unidad			
71	Recipiente plástico con tapadera libre de BPA capacidad de 10 oz	Unidad	Unidad			
72	Recipiente plástico para almacenamiento de granos con tapa de rosca, libre de BPA capacidad de 10 lbs	Unidad	Unidad			
73	Recipiente plástico con tapadera libre de BPA capacidad de 15 oz	Unidad	Unidad			
74	Colador o escurridor plástico para verduras grande	Unidad	Unidad			
75	Colador o escurridor plástico para verduras mediano	Unidad	Unidad			
76	Colador o escurridor plástico grande de 30 centímetros de diámetro	Unidad	Unidad			
77	Tazón plástico No. 24	Unidad	Unidad			
78	Pichel plástico con tapadera de 1000ml libre BPA	Unidad	Unidad			
79	Pichel plástico con tapadera de 2000ml libre BPA	Unidad	Unidad			
80	Recipiente plástico de 2000 ml con tapadera libre BPA	Unidad	Unidad			
81	Recipiente plástico de 1000 ml con tapadera libre BPA	Unidad	Unidad			
82	Recipiente plástico de 500 ml con tapadera, libre BPA	Unidad	Unidad			
83	Dispensador de agua plástico para colocar garrafón con chorro incluido libre de BPA	Unidad	Unidad			
84	Recogedor de basura plástico o metal con palo	Unidad	Unidad			
85	Paquete de 100 unidades de pelotas plásticas de 8 cm	Unidad	Unidad			
86	Estantería plástica o de madera de 4 entrepaños, dimensiones aproximadas alto 145 cms x ancho 56 cms fondo 34 cm	Unidad	Unidad			
87	Bacinica infantil plástico duro, varios colores	Unidad	Unidad			
88	Caneca plástica capacidad de 20 litros con tapa	Unidad	Unidad			

89	Rociadores plástico capacidad de 2 Lts	Unidad	Unidad			
90	Bancos de plástico resistente	Unidad	Unidad			
91	Mesa plástica plegable con dimensión 180 x 75 x 74 cms.	Unidad	Unidad			
92	Basurero mediano plástico con tapa, capacidad de 20 litros aprox	Unidad	Unidad			
93	Botellas con aspersionador capacidad de 1 litro	Unidad	Unidad			
94	Bolellas plasticas con dispensador para jabón, Capacidad estimada 500 ml	Unidad	Unidad			
95	Atomizador plástico pequeño de 16 onzas / 475 ml.	Unidad	Unidad			
96	Paquete de 6 unidades de pañal de tela ojo de perdiz, color blanco	Unidad	Unidad			
97	Basurero grande plástico con tapa, capacidad de 120 litros	Unidad	Unidad			
98	Basurero grande plástico con tapa, capacidad de 70 litros	Unidad	Unidad			
99	Alcohol en Gel para manos con dispensador de 460 ml	Unidad	Unidad			
100	Esponja doble cara (fibra sintética verde de un lado y esponja del otro) paquete de 2 unidades.	Unidad	Unidad			
101	Paquete de toallas húmedas sin alcohol para bebé (de 80 a 100 unidades)	Unidad	Unidad			
102	Paquete de toallas húmedas con alcohol al 70% (80 a 100 unidades)	Unidad	Unidad			
103	Papel mayordomo 100 hojas resistente	Unidad	Unidad			
104	Galón de alcohol al 70% con registro sanitario, marca reconocida	Unidad	Unidad			
105	Alcohol en Gel para manos frasco con registro sanitario marca reconocida	Unidad	Unidad			
106	Redecillas para cabello color negro para adulto	Unidad	Unidad			
107	Lápiz demográfico (delineador) punta retráctil colores negro o café graso que deslice por la piel	Unidad	Unidad			
108	Toallas sanitarias femeninas con alas (paquete de 10 unidades) grosor normal	Unidad	Unidad			

109	Toallas sanitarias femeninas con alas (paquete de 30 o 32 unidades) grosor normal	Unidad	Unidad			
110	Toalla sanitaria femenina nocturna extr larga con alas (paquete de 12 unidades)	Unidad	Unidad			
111	Vendas elásticas de 4 pulgadas por 7 metros aproximadas	Unidad	Unidad			
112	Rollo de vendas de gasa de 3 pulgadas por 4 yardas aproximadas	Unidad	Unidad			
113	Rollo de esparadrapo blanco 1 pulgada * 5 yardas	Unidad	Unidad			
114	Pastas dentales adulto 75 ml	Unidad	Unidad			
115	Pastas dentales infantil 75 ml	Unidad	Unidad			
116	Cepillo de dientes pequeño para niño/a, colores diversos y neutros con registro sanitario.	Unidad	Unidad			
117	Cepillo adulto dureza media	Unidad	Unidad			
118	Guantes de latex caja 100 unidades diferentes tallas marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
119	Cortauñas infantil metálico	Unidad	Unidad			
120	Cortauñas adulto	Unidad	Unidad			
121	Rollos de toallas de papel Preferentemente en presentación de 10 pulgadas x 800 pies medidas aprox.	Unidad	Unidad			
122	Paquete de bolsas plásticas pequeñas de 18"*19" aproximadas. Capacidad de 2.5 galones	Unidad	Unidad			
123	Paquete de bolsas medianas de 21"*28" aprox. Capacidad de 5 galones	Unidad	Unidad			
124	Caja (Rollo) de bolsa para jardín de 33 x 51" aprox	Unidad	Unidad			
125	Bolsa de basura, tamaño grande, paquete de 30 unidades. Color negro	Unidad	Unidad			
126	Lentes de Seguridad de policarbonato, marco de PVC,	Unidad	Unidad			

	transparentes, con protección de áreas circundantes de los ojos (deseable con protección UV)					
127	Caja de 100 unidades de gorro descartable de polipropileno marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
128	Suero oral, botella diferentes sabores presentación de 450 o 500 ml	Unidad	Unidad			
129	Suero en Polvo, sobre para 1 vaso, diferentes sabores	Unidad	Unidad			
130	Toalla de papel, rollo para dispensador, hoja simple, presentación rollo de 250 mt	Unidad	Unidad			
131	Tinaja de plástico con tapadera con capacidad de 11 litros	Unidad	Unidad			
132	Ahulado impermeable, tamaño grande, rectangulares	Unidad	Unidad			
133	Ahulado impermeable con diseño infantil tamaño 92 x 137 cm	Unidad	Unidad			
134	Linterna de mano LED, recargable de 10 a 35 lumenes.	Unidad	Unidad			
135	Trapeador de madera	Unidad	Unidad			
136	Toalla para trapear de un fondo	Unidad	Unidad			
137	Caja de Gasa estéril tejidas en hilos, en sobres individuales, 100 unidades	Unidad	Unidad			
138	Micropore blanco, rollo de 1 pulgada X 10 yardas	Unidad	Unidad			
139	Micropore color piel, rollo de 1/2 pulgada X 10 yardas	Unidad	Unidad			
140	Paquete de 50 pañales infantil desechables talla CH	Unidad	Unidad			
141	Paquete de 50 pañales infantil desechables talla M	Unidad	Unidad			
142	Paquete de 50 pañales infantil desechables talla G	Unidad	Unidad			
143	Crema NIVEA presentación lata 50ml	Unidad	Unidad			
144	Peine para cabello para adulto	Unidad	Unidad			
145	Sonaja para bebé con agarrador	Unidad	Unidad			
146	Aro de plástico (hoola hoop) 38" de diámetro	Unidad	Unidad			
147	Kit de cepillo dental adulto con crema dental de 75 ml	Unidad	Unidad			
148	Paquete de preservativos (3 unidades)	Unidad	Unidad			
149	Calzones plásticos para bebés	Unidad	Unidad			
150	Vaselina frasco 240 gr marca reconocida y registro sanitario	Unidad	Unidad			

	vigente					
151	Aceite de bebe100ml marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
152	Caja de tapabocas quirúrgico con ficha técnica (50 unidades) marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
153	Caja de tapabocasKN95 con ficha técnica (50 unidades) marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
154	Caja de tapabocas KN95 con ficha técnica (10 unidades) marca reconocida y registro sanitario vigente	Unidad	Unidad			
155	Yarda de tela tipo tul, fino, suave color rojo	Unidad	Unidad			
156	Yarda de tela tipo tul, fino, suave color azul	Unidad	Unidad			
157	Yarda de tela tipo tul, fino, suave color amarillo	Unidad	Unidad			
158	Royo de listón grueso de 1 1/2 pulgada de ancho x 100 yardas de largo, color anaranjado	Unidad	Unidad			
159	Esponja de baño, varios colores alegres	Unidad	Unidad			
160	Lana colores alegres (amarillo, verde, morado, azul, etc) presentacion 1 onza	Unidad	Unidad			
161	Paquete de pompones de peluza grandes	Unidad	Unidad			
162	Caja Jumbo plástica con tapadera, reforzada con ruedas capacidad 88 litros aprox.	Unidad	Unidad			
163	Cazuela u olla de 7 litros, de acero inoxidable, con asas y tapa	Unidad	Unidad			
164	Sartén de 2.5 litros, de acero inoxidable, debe servirle la tapadera de la cazuela de 7 litros	Unidad	Unidad			
165	Cazuela u olla de 5 litros, de acero inoxidable, con asas y tapa	Unidad	Unidad			
166	Platos hondos de acero inoxidable	Unidad	Unidad			
167	Platos planos de acero inoxidable	Unidad	Unidad			
168	Tazas de acero inoxidable	Unidad	Unidad			
169	Tenedores de acero inoxidable	Unidad	Unidad			
170	Cuchillos de acero inoxidable	Unidad	Unidad			
171	Bolsa biodegradable (bolsa ecológica) resistencia 30 kilos con marcación de logos solo de acción	Unidad	Unidad			

	contra el hambre					
172	Bolsa biodegradable (bolsa ecológica) con agarradera resistencia a 20 kl (Colores variados) con marcación de logos solo de acción contra el hambre a una tinta en blanco	Unidad	Unidad			
173	Bolsas ecológicas de tela (manta, sintatex o lona), colores oscuro, con agarradores y fuelle (medidas no menores a 40 x 40 x 10) , con impresión de dos logos.	Unidad	Unidad			
174	Bolsa biodegradable (bolsa ecológica) con agarradera resistencia a 20 kl (Colores variados) con marcación de logos solo de acción contra el hambre a colores	Unidad	Unidad			
175	Bolsos para Kit (del color que necesite), 50x50 cm en material poliéster con cargaderas de cordón, con marcación de logos solo de acción contra el hambre a una tinta en blanco	Unidad	Unidad			
176	Bolsos para Kit (del color que necesite), 40 x 40 cm, en material poliéster con cargaderas de cordón, con marcación de logos solo de acción contra el hambre a una tinta en blanco	Unidad	Unidad			
177	Balde plástico con tapa y agarradera (del color que necesite), con capacidad de 20 litros con marcación de logos solo de acción contra el hambre a una tinta en blanco	Unidad	Unidad			
178	Balde plástico con tapa y agarradera (de todos los colores), con capacidad de 30 litros con marcación de logos solo de acción contra el hambre a una tinta en blanco	Unidad	Unidad			
179	Bolsa biodegradable (bolsa	Unidad	Unidad			

	ecológica) resistencia 30 kilos con marcación de logos solo de acción contra el hambre					
180	Bolsa biodegradable (bolsa ecológica) con agarradera resistencia a 20 kl (Colores variados) con marcación de logos solo de acción contra el hambre a una tinta en blanco	Unidad	Unidad			
181	Bolsas ecológicas de tela (manta, sintatex o lona), colores oscuro, con agarradores y fuelle (medidas no menores a 40 x 40 x 10) , con impresión de dos logos.	Unidad	Unidad			
182	Bolsa biodegradable (bolsa ecológica) con agarradera resistencia a 20 kl (Colores variados) con marcación de logos solo de acción contra el hambre a colores	Unidad	Unidad			

FIN DEL DOCUMENTO
